

RR.EE.(DIRELAME) ORD. N°

No. de orden N° 19686

Recibido el

OBJ: Remite documentos

Vo. Bo. Embajador

REF: Oficio ord. N° 18719 (DIRELAME)

Archivo

SANTIAGO, 13 de noviembre de 1974

DEL: MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SR. EMBAJADOR, DELEGADO PERMANENTE DE CHILE ANTE LA ONU

1.- En relación con mi oficio ord. N° 18719, del 30 de octubre último, por medio del cual proporcioné a US. algunos antecedentes de las investigaciones del Dr. Hirt, relacionados con los centros psiquiátricos en la URSS, me es grato remitir a esa Delegación los siguientes documentos que hizo llegar a este Ministerio nuestra Embajada en Washington:

- Abusos de la siquiatria para la represión política en la Unión Soviética;
- Campos de Concentración en la URSS, que consta de tres tomos.

2.- Estos documentos corresponden a las audiencias públicas celebradas ante el Comité de Seguridad Interna del Senado de los Estados Unidos de América, relativas a los Derechos Humanos en la Unión Soviética.

3.- El Ministerio estima que estos antecedentes pueden servir de gran utilidad para contrarrestar la campaña del marxismo internacional que se ha centrado en Chile, especialmente en lo que se refiere a los Derechos Humanos.

Dios guarde a US.

POR ORDEN DEL MINISTRO,

Juan José Fernández V.

Juan José Fernández V.

MINISTRO CONSEJERO

Director de Relaciones Internacionales

JMB.

DISTRIBUCION

- 1 Delchile ONU - con anexos
- 2 y 3 RR.EE. (DIRELAME) archivo
- 4 RR.EE.(DINEX) info.

Comisión
J
20.11.74